



## **INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2021/2022**

La Comunidad de Madrid ha publicado la Resolución por la que se dictan las instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en ciclos de FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA en centros sostenidos con fondos públicos.

### **CALENDARIO BÁSICO A TENER EN CUENTA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS**

28 de junio al 2 de julio de 2021	Plazo de presentación de solicitudes
7 de julio de 2021	Los centros hacen públicos listado provisional de solicitudes baremadas y relación de solicitudes excluidas y solicitudes duplicadas
8 de julio y las 14 horas del 9 de julio de 2021	Plazo de reclamación de solicitudes baremadas a través de la secretaría virtual o en el centro donde se presentó la solicitud
12 de julio de 2021	Publicación de listas de admitidos y no admitidos( lista de espera)
13 y 14 de julio de 2021	Matriculación de alumnos. Si al terminar el plazo no se hubiera matriculado perderá su derecho a plaza
16 de julio de 2021	Publicación de admitidos que están en lista de espera
19 y 20 de julio de 2021	Matriculación de alumnos admitidos en lista de espera

### **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Se presentarán con carácter general por vía telemática por medio de la Secretaría Virtual a través de internet en la página web de la Comunidad de Madrid [comunidad.madrid/url/admisión-educacion](http://comunidad.madrid/url/admisión-educacion).

En aquellos casos en los que no sea posible presentar la solicitud por vía telemática, podrá ser presentada en la secretaría del Colegio de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:30.